



14  
EDUARDO

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 8586/98.-

REF:/KNUDTSEN, AUGUSTO JOSE.-  
S/RENUNCIA CONDICIONADA A PARTIR DEL 01/12/98.-

DICTAMEN N° 133/99.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 9.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO  
Febrero de 1999.-  
JRS/mesp.-



SANTA ROSA, 22 de

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
AROGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa